



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN ESTADÍSTICA MATEMÁTICA Y APLICADA

En Granada a 30 de Noviembre de 2020 se reúne en la sala de Google Meet <https://meet.google.com/uax-adwm-afr>, a las 11.00 horas en segunda convocatoria, la Comisión Académica del Programa de Doctorado para celebrar sesión extraordinaria con el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior
2. Informe del Coordinador
3. Planes de Investigación. Tribunales y fechas
4. Revisión y aprobación, si procede, de documentación para la próxima reunión de la Comisión Permanente de la EDCTI
5. Ruegos y preguntas

El desarrollo de la sesión fue el siguiente:

1. El acta de la sesión anterior queda aprobada por unanimidad.
2. El coordinador informa sobre los siguientes puntos:
 - Se ha finalizado el plazo de solicitudes de admisión y reclamaciones. Hay 8 incorporaciones al programa con lo que el número actual de alumnos es de 32. Ahora se abre el plazo de matrícula.
 - El día 15 de diciembre se defiende la tesis de Regad Saad Bouh en formato virtual. Con esta son 4 las tesis leídas desde julio. Las previsiones para este curso académico es que se defiendan alrededor de 5 o 6 tesis más.
 - En cuanto a fechas de permanencia en el programa, en este curso se cumple la permanencia de 5 alumnos:
 - Felícita Doris Miranda Huaynalaya (28/02/2021)
 - Jorge Mario Estrada Álvarez (08/05/2021)
 - Dalila Camêlo Aguiar (08/05/2021)
 - Carmen Cecilia Sánchez Zuleta (20/05/2021)
 - Michela Verbeni (05/12/2020)

Si no se tiene previsto depositar la tesis en breve es necesario ir activando las correspondientes prórrogas (ordinaria o extraordinaria). Hay que recordar que las extraordinarias deben estar suficientemente justificadas.



El caso de Michela Verbeni es especial. Se le concedió el plazo a tiempo parcial para que pudiera hacer este año los complementos de formación. No obstante, todavía no ha formalizado la matrícula porque ha comunicado al coordinador su voluntad de cambiar de director de tesis. La situación administrativa no es clara porque su matrícula está condicionada a la realización de los complementos. Llegado el momento, y dado que llegó al programa con un compromiso de supervisión, se le debería solicitar un documento con la renuncia expresa de su actual supervisor, si es que esta Comisión Académica debiera decidir sobre este asunto, para mayor transparencia y claridad. Se informará al profesor implicado.

- La información sobre las líneas de investigación está ya completa. Por lo tanto, se va a proceder a incorporar esa información a la mayor brevedad posible en la web para que esté disponible para el próximo plazo de solicitudes que es en enero de 2021.
3. A fecha de hoy son varios los alumnos que todavía no han defendido el Plan de Investigación. Concretamente dos de ellos, Yousef M. Y. Bsharat y Luay Reyah Hasan les ha cumplido ya el plazo de presentación.
- Yousef M. Y. Bsharat. Su director comunica que el Plan de Investigación depositado no merece su aprobación por lo que solicitará el aplazamiento de la lectura que, previsiblemente, se hará antes del 1 de junio próximo.
 - Luay Reyah Hasan. No se sabe nada acerca de este alumno, no ha hecho el plan de seguimiento y, en consecuencia, no ha renovado matrícula. Le ha escrito su director, el coordinador y hasta la Escuela y no ha respondido a nadie.
 - Luis Castro Marín. Ha presentado Plan y se defenderá en breve. En cuanto a la fecha, se propone la del 17 de diciembre.

Respecto al tribunal, una vez hecho recuento de las intervenciones de todos los profesores del programa, hay dos de ellos que todavía no han actuado y, por tanto, se proponen que actúen en este caso (Francisco Javier Alonso Morales y Pedro Femia Marzo). El tercer miembro se sorteó recayendo en María Jesús García-Ligero Ramírez. Por lo tanto el tribunal estará compuesto por:

- Francisco Javier Alonso Morales
- María Jesús García-Ligero Ramírez
- Pedro Femia Marzo

4. Se presentan los siguientes documentos:



- Ha llegado la solicitud de cambio de Plan de Investigación de Christian J. Acal González motivado por la incorporación como segundo director de Juan Eloy Ruiz Castro. Como sabemos, al ser miembros del mismo departamento, la solicitud debe fundamentarse en la interdisciplinariedad por conjunción de líneas de investigación bien diferentes, con trayectorias diversas, como es el caso del Análisis de Datos Funcionales y el Análisis de Fiabilidad y Supervivencia. Este es el caso como se fundamenta en el escrito presentado. No obstante, la Comisión Académica debe decidir sobre su aceptación y si se debe defender de nuevo el plan. Se pone de manifiesto que en la versión anterior del plan ya se incluía la confluencia de las líneas y así fue aprobado. Tras su presentación queda aprobada la modificación sin defensa de nuevo del plan siempre que los tiempos administrativos permitan la defensa en el tiempo previsto (fin del actual curso académico).
- Se presenta a la Comisión Académica la propuesta del Programa de Doctorado de Biología Fundamental y Sistemas dirigida a la Escuela de Posgrado sobre la distribución de los Premios Extraordinarios de Doctorado.

5. No hay ruegos ni preguntas.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 13:02 horas

Granada, 30 de Noviembre de 2020

El Secretario

Juan Eloy Ruiz Castro

Vº Bº

El Coordinador

Francisco de Asís Torres Ruiz



**UNIVERSIDAD
DE GRANADA**

PROGRAMA DE DOCTORADO EN ESTADÍSTICA MATEMÁTICA Y APLICADA

LISTADO DE ASISTENTES A LA REUNIÓN

Apellidos	Nombre
Aguilera del Pino	Ana María
Angulo Ibáñez	José Miguel
Gámiz Pérez	M. Luz
García-Ligero Ramírez	María Jesús
Martínez Miranda	María Dolores
Rueda García	María del Mar
Ruiz Castro	Juan Eloy
Ruiz Medina	M. Dolores
Torres Ruiz	Francisco de Asís
Vera Vera	José Fernando